

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

*Sta Elena Emperatriz y S. Agapito.*

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### NUEVA-GRANADA.

El Senado y Cámara de Representantes de la Nueva-Granada, reunidos en Congreso, decretan:

Artículo único. Los súbditos, buques mercantes y productos naturales y manufacturados de la nación española serán admitidos en la Nueva Granada desde la publicación del presente decreto, en los mismos términos y con las mismas seguridades con que se admiten los de las naciones amigas con quienes no existen tratados.

Dado en Bogotá á 13 de Marzo de 1838. = El Presidente del Senado, Miguel Uribe Restrepo. = El Presidente de la Cámara de Representantes, José Rafael Mosquera. = El Secretario del Senado, Francisco de Paula Torres. = El Diputado Secretario de la Cámara de Representantes, Bernardo Herrera.

Bogotá 14 de Marzo de 1838. = Ejecútese y publíquese = José Ignacio de Marquez. = (L. S.) = Por S. E. el Presidente de la República el Secretario del Interior y Relaciones exteriores, Lino de Pombo.

*(Gaceta de Cartagena)*

### PERÚ Y CHILE.

*Renovacion de hostilidades entre Chile y la Confederacion peru-boliviana.*

República del Ecuador. = Gobierno de la provincia. = Guayaquil á 7 de Febrero de 1838. = Al Sr. Ministro de Estado en el Despacho del Interior.

Señor: en la mañana de este dia ha llegado un oficial peruano en posta por la via de Tumbes, conuciendo pliegos para el Sr. cónsul

del Perú en que se le participa que la expedicion de Chile habia vuelto de nuevo sobre Arica, en donde habia sido capturada la escuadra de aquella república, cuyo suceso habia puesta en alarma a todos esos pueblos; añadiendose que de nuevo estaba ocupada Arequipa por las fuerzas expedicionarias, é ignorandose quien es el que las manda. Tambien se dice que el general Blanco, que fue condenado á muerte, se fugó de la capilla la víspera de ser ejecutado. Sirvase V. S. poner en noticia de S. E. estas noticias.

Dios guarde á V. S. = Vicente Ramon Roca.

*(Gaceta del Ecuador)*

### MÉJICO.

De Méjico solo se sabe que el bloqueo duraba el 8 de Mayo, aunque las cartas manifiestan esperanzas de que presto se compondria todo.

La barca *Anna Eliza* habia entrado sin que le notificasen el bloqueo, y obtenido permiso para salir el 15 de Mayo con pasajeros y la carga de estos para Nueva-Yorck.

### BUENOS AIRES.

Las noticias que tenemos de aquel pais llegan hasta el 7 de Abril, y de ellas aparece que los franceses estaban tambien bloqueando con el mayor rigor los puertos de la república, y en las fronteras del Perú habian sido derrotadas las fuerzas argentinas por las del general Santa Cruz; pero es de esperar que este haya tenido que retirarse á toda prisa, al saber que los chilenos han renovado las hostilidades.

En la Banda Oriental continuaba

la guerra civil desolando el pais sin mayor ventaja por una ni otra parte.

## CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

*Bilbao 21 de Julio.* = Las fuerzas enemigas que cubren la linea delante de esta plaza son siempre las mismas; esto es, los batallones 2º, 4º, 6º y 8º de Vizcaya, teniendo su residencia en Galdacano el titulado comandante general D. Juan Antonio de Verástegui, alias Luqui. Los otros cuatro batallones se hallan, á saber: el 3º y 7º hácia Ramales, Balmaseda é inmediaciones con Castor, y el 1º y 5º en Navarra.

Segun las últimas noticias se hallaba el Pretendiente en Estella, adonde parece llegó el dia 14; pero se le espera de un dia para otro de vuelta en Elorrio. Se aguarda con ansiedad por ambas partes el resultado del ataque que tal vez se ha emprendido para esta hora contra aquella plaza; y si, como es de esperarse, salen victoriosas en esta ocasion nuestras armas, no hay duda que tal suceso influirá mucho en el ánimo de los ilusos habitantes de este pais desolado, en favor de la legítima causa

## MADRID 16 DE JULIO.

Entre los diferentes medios de oposicion, hay uno, que en nuestro entender, debiera estar prohibido, si no por ley, por el instinto mismo nacional, por el interes de la causa que defendemos.

A todos los ministerios se ha acusado de haber desatendido á los ejércitos, de haberlos dejado sin re-



cursos para emprender las operaciones, sin pagas ni alimentos. Contra todos ellos se ha hecho y exagerado la acusación de esta calamidad. Basta una sencilla reflexión para desvanecerla. Nadie está más personalmente interesado que el ministerio en el triunfo de nuestras armas bajo los dos importantes aspectos de la gloria y de la ambición. Así todo hombre imparcial y de sano juicio debe creer, como no se le demuestre evidentemente lo contrario, que las faltas que haya en los suministros de las tropas y las privaciones que sufran, no proceden de la voluntad de los que gobiernan sino de la penuria de los tiempos y de las calamidades propias de nuestra situación.

Considerada la cuestión bajo este aspecto, se reconoce que este tópico de oposición es vano y nada prueba por que prueba demasiado. La generalidad con que se emplea contra todos los Ministros presentes, pasados y futuros, sean cuales fueren sus personas, sus antecedentes y sus doctrinas políticas, prueba que todos han sido, son y serán inculpables de este mal, y que su fuente debe buscarse en otra parte.

Pero este medio no solamente es inútil y de ningún valor: es además contrario á la causa del trono legítimo y de la libertad: porque las revelaciones y exageraciones que emplea, favorecen al enemigo. ¿Como, á pesar de sus frecuentes derrotas, no tendrá constancia y osadía para continuar esa guerra sacrilega é impia, oyendo decir diariamente á los que se llaman á sí mismo trompetas del liberalismo, que los ejércitos están sin recursos, sin pagas, sin raciones? En vano la perseverancia de nuestros valientes soldados en su deber, y la ninguna ó cortísima deserción á las banderas del usurpador. Siempre se cree lo que se desea más que lo que se ve y se palpa. Siempre se da mucho crédito á las confesiones de un adversario cuando son contra él.

Nadie ignora que todo general, si se halla apurado en materia de recursos, procura evitar que el enemigo llegue á penetrarlo; y no dudamos que los que tan dignamente mandan nuestros ejércitos, habrán adoptado este mismo principio. Pues bien: las noticias que suele adquirir el contrario á costa de oro y de espías, las adquiere ahora solo con pagar un número de un periódico de oposición. Por él sabría la penuria que sufren nuestras tropas, y si á Dios place, la mala voluntad

ó la ineptia de los que gobiernan. Es verdad que si se fia de estas noticias, llevara amargos desengaños: pero ¿no es ya un gran mal que se le haya animado á continuar una guerra devastadora aunque haya sido con falsas esperanzas?

La oposición tiene abierto el campo para todas las cuestiones políticas y de cerca tocan al sostenimiento de nuestra causa, porque estas son vitales. Hay heridas tales que de solo llegar á ellas se irritan: y si están cerca de las fuentes de la vida, se hacen imposibles de curar. Diremos más: ningún partido puede ya tocar *con decencia* esta cuestión. Todos han subido sucesivamente al poder: todos han adquirido como Varrón, el mérito de no desconfiar de la victoria; todos han empleado el celo y actividad de que son capaces. Si hasta ahora no ha parecido el Escipión que ha de lograr el triunfo definitivo, no es culpa de los gobernantes, sino de la fortuna: y por lo menos se ha sostenido la lid con honor y con ventaja. Las esperanzas son ahora mayores y más fundadas que en otras épocas. No las frustemos nosotros mismos con declamaciones inútiles al partido que cuando ascendió al poder tuvo también que sufrirlas, sin que pudiese responder á ellas con victorias decisivas: única y perentoria respuesta que puede darse á las acriminaciones de esta especie.

Nosotros no atribuimos ni las presentes, ni las anteriores ni las venideras (porque á pesar de nuestras buenos deseos, de la razón y del interés nacional, tenemos para largo tiempo oposición sistemática, es decir, *en todo y por todo*), no atribuimos semejantes diatribas á ninguna mala intención, sino á la imprudencia y ceguedad del espíritu de partido que sin atender á peligros ni á consideraciones corre todavía entre nosotros como caballo desbocado.

Sin embargo la nación conoce ya á fuerza de escarmiento que esa división en el campamento liberal es la verdadera fuente de todas nuestras calamidades; pues ella es la que ha dado al partido de la usurpación la avilantez y pertinacia que lo caracteriza. Nuestras disensiones son su fuerza: nuestro furor de innovaciones, sus medios de reclutar: nuestras asonadas, sus victorias. Estos recursos están ya en gran manera disminuidos, merced al orden legal que va echando raíces en nuestro suelo, merced á la prudencia

que ha sucedido á tantos desvarios.

Estas son verdades conocidas, evidentes, que la razón dicta, que la experiencia confirma. Pero el espíritu de partido no cede á ellas. En vano se le clama la necesidad de la unión bajo el Gobierno existente: él no reconoce más Gobierno que el de sus prohombres. En vano se le demuestra el peligro de ciertas revelaciones, para él no hay más peligro que no mandar, ni más patria que el poder, ni más causa que la de su propia ambición. En vano se le prueba que las exageraciones son argumentos de pasión y no producen convicción alguna: él no puede ni sabe hablar sin que se trasladen á su voz la furia de las pasiones siniestras que le dieron el ser. El espíritu de partido es incurable.

Pero aunque lo sea, puede sin embargo conseguirse que su enfermedad no sea contagiosa ni ponga en peligro la salud pública. Para eso hay un antídoto seguro, y es el *desprecio*. Toda oposición que se haga apasionadamente, es por su naturaleza despreciable: porque no tiene su origen en el deseo del bien público: sino en el de que triunfe un partido. ¿Y qué importa á los españoles un partido, ni los nombres de sus personas, ni sus doctrinas? Lo que les importa es que se concluya la guerra civil: y el partido que ahora aspira al poder, no lo hará, pues no lo hizo cuando lo tenía: antes aumentó el riesgo con su frenesí de innovaciones sociales. Todo escritor, que haga revelaciones, que aunque verdaderas, sean contrarias á la causa nacional ó favorables á nuestros enemigos, debe ser tachado, por lo menos de imprudente que no repara en el mal que hace por seguir adelante su empeño: todo el que exagere la verdad de los hechos, para deducir de sus declamaciones consecuencias desfavorables al partido que combate, es digno de la risa que se dispensa á los pedantes, y de la indignación con que deben ser oídos los gritos de la ambición no satisfecha. En fin, todo el que procura convertir la libertad en un principio deletéreo, que disuelva la sociedad en vez de unirla y abuse de la prensa para multiplicar los gérmenes del odio y de la discordia, merece la execración de todos los hombres de bien.

Sufrimos muchos males y muy grandes. No los hagamos mayores con nuestras disensiones: no los atribuyamos á los que no tienen la culpa de ellos. Con una cuestión dinástica, otra de principios, una guerra



ra civil, una menor edad, una re- gencia, dos excisiones de las provin- cias y una revolucion, no se necesi- ta buscar el origen de nuestras ca- lamidades en ningun ministerio: si- no en los que, no contentos con los males inevitables de la situacion y de la época, añadieron con su im- prudencia ó con su ambicion otros nuevos que pudieramos haber ex- cusado. (Gaceta.)

#### MONUMENTO DEL CELEBRE MURILLO.



Harto tiempo han dormido los restos de este sublime artista en la oscuridad de un humilde sepulcro, ignorado de la mayor parte de sus paisanos; sus obras, que han sido en todos tiempos las joyas artísticas de los españoles, la admiracion de los extranjeros, el embeleso y el modelo de los pintores que le han seguido, son alabadas de toda la Europa civilizada: el nombre de Bartolomé Murillo ha resonado con entusiasmo en todos los ambitos del mundo donde ha habido amor à las artes; sus restos sin embargo han yacido hasta ahora en el olvi- do; su patria, encantada con sus grandiosas creaciones, parecia ol- vidarse del genio que las produjo. Estaba reservado al siglo XIX, que reconoce al saber por una a- ristocracia, colocar al pintor anda- luz en el sitio que le pertenece, en el trono de los grandes artistas. Se- villa va à erigir un grandioso mo- numento en que se venera la me- moria de Murillo: lo solicitaron ya en Mayo de 1836 cuatro ilustres franceses, el baron de Taylor, Mr. de Rayneval, Mr. Blanchar y Mr. Dauzat, brindandose à levantarlo à su costa. El Sr. gobernador civil o- yó con placer semejante propuesta, y contestó dando las gracias à los extranjeros entusiastas de Murillo, manifestandoles al mismo tiempo que en asunto de esa importancia (pues que se trataba de erigir el monumento en una plaza pública), no podia decidirse por si mismo, necesitando para ello consultar al Exmo ayuntamiento. El Sr. gefe político actual, que ha sabido plan- tear y llevar à efectos establecimien- tos que al paso que le dan honor, recordará Sevilla con gratitud su nombre, ha promovido nuevamen-

te empresa tan laudable y honro- sa à nuestra capital, invitando pa- ra ello al Sr. duque de Rivas, cu- yos conocimientos en los dos ramos de erudicion citados son tan cono- cidos, y cuyo nombre goza de un prestigio tan bien merecido, para que sea el que figure en primer ter- mino en la suscripcion que deberá abrirse al efecto en toda Europa, exhumándose desde luego los restos mortales del pintor y depositarlos honrosamente en el paraje digno de ellos, hasta ponerlos en un lugar que les pertenece, requiriendo para ello dibujos de los mejores pintores, tanto nacionales como extranjeros, contribuyendo à este fin la coope- racion de las autoridades que están bajo la dependencia del primero.

No dudamos que dichos señores obtengan un éxito favorable, y que muy en breve veamos alzado un mármol que eternice la memoria del gran Murillo, al par que sus o- bras. Semejante proyecto no pue- de menos de hallar acogida en to- das las almas que han recibido y reciben impresiones tan agradables à la vista de los magníficos cuadros del artista. No ha tenido este, co- mo el célebre Rafael, unas magní- ficas exequias, en las cuales se es- puso al público una de sus mejo- res obras; pero en cambio el siglo XIX tributará el homenaje debido à sus talentos que revelen à los si- glos venideros la civilizacion del nuestro. (Diario de Sevilla.)

#### GRAN BRETAÑA.

LONDRES 29 DE JUNIO.

##### Ceremonia de la coronacion de la Reina.

Millares de personas recorrian las calles en todas direcciones; por todas partes se veian multitud de grupos mas ó menos animados se- gun el distinto carácter de los que los componian. El barrio mas tran- quilo de Londres se habia vuelto el mas bullicioso. Los tapices que cu- brian los muros, y las colgaduras que adornaban los balcones y ven- tanas; la diferencia de vestidos de los espectadores; sus fisonomias a- nimadas; la multitud de idiomas que hablaban, daban al barrio de Whitehall del Parliament-Street y al Abingdon-Street el verdadero aspecto de la feria mas concurrida.

Los felices propietarios de las casas situadas en la carrera aumen- taban à cada instante el precio de los asientos que les restaban, sin que por esto les quedase ninguno desocupado. En fin, à las seis los espectadores estaban ya colocados todos mas ó menos comodamente.

Para celebrar dignamente esta gran fiesta nacional, se habian he- cho preparativos en que se ostenta- ba un lujo asiatico en toda la car- rera por donde debia pasar la corte. A los dos lados del arco triunfal de Hyde-Park se elevaban galerías cu- biertas, desde las cuales podia ver- se la procesion cuando desembocase de Constitucion-Hill. Se habian construido otras galerías muy ele- gantes en las fachadas de las casas del baron Rostchild y de lord Vo- centry; pero la mas bella era la del Duque de Devonshire. Un gran bal- con, levantado à nivel de los muros exteriores del jardin, dividido en mil departamentos, ofreciendo las mismas comodidades que pueden encontrarse en un palco, cubierto de terciopelo carmesí, bordadas de oro las palabras *Dios salve à la Reina*, llamaba la atencion de todo el mundo. Enfrente de él ondeaba la bandera de la nacion sobre un asta de 80 pies.

No estaba menos elegante la fa- chada de la calle de St. James, la de la casa de Crokford's-Club estaba trasformada enteramente en un bal- con dividido en palcos con colgadu- ras de terciopelo, en que brillaban bordadas de oro los nombres *Victoria Regina &c. &c.* Entre los pa- lacios de esta calle llamaban par- ticularmente la atencion los de la Reina viuda (Marlborough-House); los clubs de Oxford y de Cam- bridge; el teatro de la ópera; el museo nacional y el palacio de Northumberland. No puede menos de alabarse el buen gusto que ha dirigido las decoraciones del pala- cio del almirante y el de White- hall.

Las autoridades tomaron algunas medidas para impedir los desórde- nes que frecuentemente ocurren en semejantes reuniones. Algunos hombres encargados de vigilar con este objeto, indicaban el camino que debían seguir los coches para ir à la abadía, y su vigilancia ha e- vitado toda clase de desgracias, sin embargo de no cesar en toda la no- che el bullicio y movimiento.

A las cuatro de la mañana sona- ron los cañones del parque, y en el mismo instante se vió elevarse en el palacio del almirante y en el cuar-



tel de los Guardias de corps la bandera nacional, llevando las armas y divisas de las tres naciones. En todas las casas pusieron tambien banderolas de distintos colores, y desde este momento se vieron ocupados los balcones y ventanas por los que habian sido bastante dichosos para lograr un sitio en ellos. No hay perspectiva que pueda compararse á la que presentaba el balcon de la casa de Reform-Club, donde se veian adornadas con la mayor elegancia mas de 600 señoras.

La confusion fue extraordinaria hasta las nueve, siendo imposible llegar al Parliament-Street; pero cesó luego que pasaron los miembros de los comunes, que iban á reunirse en el salon donde celebran sus juntas, pudiendose transitar con mas facilidad; y lastropas ocuparon todas las calles desde Charing Cross hasta la abadía de Westminster.

A las nueve y media, poco mas ó menos, el número de los miembros del Parlamento ascendia con corta diferencia á 500. Estaban todos vestidos de ceremonia, lo que dió lugar á algunas escenas graciosísimas. M. Campbell, que iba vestido á la escocesa, estuvo bastante tiempo rodeado por la multitud: los miembros de los Comunes fueron á la abadía divididos en diputaciones.

#### *Formacion del acompañamiento en palacio.*

A las nueve en punto se habian concluido todas las disposiciones para la formacion del acompañamiento. Colocada en el coche S. M. á las diez, una descarga de artillería anunció el momento de la marcha, y saliendo de palacio el acompañamiento descendió hacia Constitution-Hill.

Desde las cuatro de la mañana los parques presentaban un aspecto muy animado y sumamente pintoresco por la variedad en los trajes de los agregados á las embajadas: hasta el palacio Real parecia no estar sujeto á la etiqueta servil que siempre reina en él. Todos los balcones y todas las ventanas estaban ocupadas. Sobre cada estatua se veian infinidad de muchachos; cada columna prestaba su apoyo á los hombres y mugeres que formaban grupos silenciosos atentos al menor movimiento.

El acompañamiento observaba el orden siguiente:

Los trompetas, un escuadrón de guardias de corps mandados por un escudero de la Reina, los coches de

los ministros extranjeros y embajadores, á saber:

El encargado de negocios de Méjico, el de Portugal, el de Suecia, el de Sajonia, el ministro de Hannover, el ministro de Grecia, el de Cerdeña, el de España, el de los Estados-Unidos, el de Holanda, el del Brasil, el de Baviera, el de Dinamarca, el de Bélgica, el de Wettemberg y el de Persia.

Los coches de los embajadores extraordinarios seguian el mismo orden con que sus dueños habian llegado á la corte.

Ahmed-Pachá, embajador extraordinario del Sultan; el mariscal Soult, embajador extraordinario de Francia; el duque de Palmella, de Portugal; El conde Lowenhjelm, de Suecia; el marqués Brignole, de Cerdeña; el conde Altem, de Hannover; el príncipe Putbus, de Prusia; el marqués de Mirallos, de España; el baron de Capelen, de Holanda; Schwar-Zemberg, de Austria; el baron Strogonoff, de Rusia; el príncipe de Ligne, de Bélgica; el conde Ludolf, de las Dos-Sicilias; los embajadores de Turquía, Francia, Rusia y Austria.

La música del regimiento de caballería de la Guardia.

Un escuadrón de guardias de Corps.

Los coches de los miembros de la familia Real.

La duquesa de Kent, en una carroza tirada por seis caballos, escoltándola guardias de Corps.

La duquesa de Gloucester, Id.

El duque y la duquesa de Cambridge, Id.

El duque de Sussex, Id.

Otra música de caballería

El barquero de la Reina con 48 marineros.

Los grandes dignatarios de la corona y las demas de honor colocadas en 12 coches de palacio, tirados cada uno por seis caballos, precediendo al coche de Estado.

Imediatamente despues de estos carruajes seguia un escuadrón de guardias de Corps; la música de un regimiento de caballería; todo el estado mayor á caballo; el gran escudero; el cuartel mestre general; el comandante general de artillería; el montero mayor; seis escuderos de la Reina; seis caballos de la Reina llevados de las bridas por los pajes; el conde mariscal á caballo y 100 gentiles hombres de la Guardia.

Venia despues la Reina acompañada de la camarista mayor la duquesa de Sutherland, y por el caballero mayor conde Albemarle.

S. M. iba en el coche de Estado, tirado por 8 caballos. A uno y otro lado la escoltaban guardias de Corps, á caballo y los pages. El capitán de los guardias de Corps y otro gran dignatario iban á caballo á las portezuelas del coche.

Finalmente, cerraba el cortejo el general de los archeros Reales seguido de un escuadrón de guardias de Corps. *(Continúa)*

*Entre las peticiones aprobadas en el Congreso de Diputados, hemos hallado y publicamos la siguiente:*

El administrador de rentas nacionales de Lanzarote, de la provincia de Canarias, acude al Congreso exponiendo los grandes perjuicios que experimenta la industria de aquella isla y la de las inmediatas desde que una compañía de monopolistas empezó en ella á traficar conduciendo habitantes de la isla á la República de Buenos-Aires para emplearlos allí en las labores del campo y demas oficios mecánicos, y pide que para evitar la despoblacion que por este concepto ha empezado á sufrir aquel pais, el Congreso proponga una prohibitiva de semejante comercio.

La comision, sin embargo de que reconoce el derecho que asiste á todo ciudadano de mudar su residencia donde mas le convenga, y en este concepto opina que tal petición no debe tomarse en consideracion, por si está en manos del Gobierno el remediar las causas que originan la emigracion de que se queja el peticionario, es de dictámen que pase al mismo.

*Se debilita todo aquello que se exagera.*

*Todo partido que comete la falta de llamar á los extrangeros, sacrifica el interes general al particular, y entrega su patria á un yugo humillante.*

*El favor del pueblo es el mas peligroso amigo de la virtud*

*El favor particular es incostante, y el rencor aristocrático duradero,*

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE